

## COMPAÑÍA PLASTIFLAN CÍA. LTDA.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

---

#### 1. OPERACIONES

PLASTIFLAN CÍA. LTDA., es una compañía constituida en Quito - Ecuador con domicilio principal en la Avenida de los Aceitunos E5-100 y Eloy Alfaro.

La compañía Plastiflan Cía. Ltda., fue constituida el 21 de enero del 2009 mediante resolución No. 09.Q.IJ.000215 de la Superintendencia de Compañías y con el número de expediente 163238 e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de febrero del 2009.

Las principales actividades de la compañía se relacionan fundamentalmente en la elaboración de envases para bebidas, alimentos, químicos, entre otros; así como también brinda el servicio de serigrafía y tampografía.

Plastiflan Cía. Ltda., en los años 2009 y 2010 se encontraba en el proceso de traspaso de saldos del sujeto pasivo en calidad de persona natural obligada a llevar contabilidad, inscrita a nombre de Francisco Larrea, quien por motivos de solidez y crecimiento realiza la transición a persona jurídica siendo el accionista mayoritario, a partir del 1 de enero del 2011 empieza su función operativa como compañía limitada.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la compañía.

#### 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros de Compañía PLASTIFLAN CÍA. LTDA., han sido preparados en U.S. dólares. A partir del año de implementación se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF.

**Bases de preparación** - Los estados de situación financiera han sido preparados conforme a la NIIFS para PYMES, aplicando los criterios de materialidad, costo beneficio, devengamiento, costo histórico, valor razonable como costo atribuido, reconocimiento del riesgo del crédito y riesgo de liquidez. Las partidas que componen el Balance fueron analizadas individualmente y las políticas contables que se aplican se encuentran bajo la norma NIIFS para PYMES siendo resueltas por la Administración de la Empresa. A continuación se detallan las notas a los Estados de Situación Financiera de las partidas que por la aplicación de NIIFS por primera vez (Transición a la NIIF para PYMES, Sección 35); han producido cambios en los Balances. En cumplimiento de la Resolución N.- SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, del 9 de septiembre del 2011, artículo tercero, los ajustes realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), fueron conocidos y aprobados por la junta general de accionistas. Estos ajustes se los realizó contra la cuenta de Resultados Acumulados Adopción NIIFs por Primera Vez. La aplicación del procedimiento NIIF,

para cada una de las partidas se realiza sobre la estructura de Balances que mantenía antes de la aplicación. Esto quiere decir que la implementación de las Secciones de NIIF para PYMES Estados de Situación (Secciones 3, 4, 5, 6, y 7).

**Efectivo y equivalentes de efectivo.-** Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera

**Activos Financieros -** La Compañía PLASTIFLAN CÍA. LTDA., clasifica sus activos financieros en documentos y cuentas por cobrar y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

#### **a. Documentos y cuentas por cobrar**

Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones de principal efectuadas, más los intereses devengados y no cobrados, en el caso de los préstamos y al valor actual de la contraprestación realizada, en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de estado de situación financiera, en cuyo caso se clasificarán como activos no corrientes. Los préstamos y a cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

#### **Inversiones**

##### ***Reconocimiento***

Inicialmente, la Compañía utiliza el método de fecha de negociación para el registro de sus inversiones en valores como disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento.

##### ***Clasificación***

La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento del reconocimiento inicial.

##### ***Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados***

En esta categoría se incluye la inversión en Fondo Pichincha S.A., que por su naturaleza ya a un valor de mercado mediante la utilización del vector de precios previsto por la Bolsa de Valores.

##### ***Deterioro de Activos Financieros***

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación, para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados. Para el caso de las cuentas por cobrar estas no se encuentran deterioradas ya que los valores por recuperar corresponden al último ejercicio fiscal.

#### **Inventarios**

Los inventarios se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina por el método primera entrada – primera salida FIFO. El coste de los productos terminados y de los productos en

curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal) pero no incluye costes de intereses ni de impuesto a la salida de divisas.

**Propiedad, Planta y Equipo** - El costo de ciertas propiedades, muebles y equipos fue determinado al costo reevaluado como costo atribuido al 1ero de enero del 2012, fecha de transición. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extiendan la vida útil o mejoren el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La propiedad, muebles y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

Edificios 5%

Muebles y equipo de oficina 10%

Equipos de Computación 33.33%

Vehículos 20%

Instalaciones y otros 20%

**Reconocimiento de Ingresos** - Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser confiablemente medidos. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos.

**Venta de bienes** - Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de bienes han sido traspasados al comprador, generalmente al despachar los bienes.

**Ingresos por prestación de servicios** - Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen siempre y cuando: el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad y sea probable que los beneficios económicos fluyan a la empresa. Por esta razón la empresa maneja el reconocimiento de ingresos una vez terminado el servicio, que es el momento en el que se puede tener un detalle claro de los costos incurridos (manejados en la cuenta proyectos) y por ende reconocer los respectivos ingresos.

**Ingresos por intereses** - Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

**Impuesto a la renta** - La tasa de impuesto corporativa aplicable para el año 2013 es del 22%. Los dividendos que se distribuyen con cargo a utilidades gravadas no están sujetos a impuestos adicionales, siempre que los beneficiarios de los mismos sean sociedades no domiciliadas en paraísos fiscales o personas naturales no residentes en el Ecuador.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones establece la tarifa del impuesto a la renta para las sociedades constituidas en el Ecuador que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22%. La reducción del 25% al 22% de la tarifa del impuesto a la renta se aplicará de forma progresiva en los siguientes términos:

- Durante el ejercicio fiscal 2012, la tarifa impositiva será del 23%
- A partir del ejercicio 2013, en adelante, la tarifa impositiva será del 22%

**Impuesto a la Renta Diferido** - El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

### **Beneficios a empleados**

Beneficios Post - Empleo: Planes de contribuciones definidas

La Compañía no tiene un plan de contribuciones definidas para su personal

Beneficios Post - Empleo: Planes de beneficios definidos

Un beneficio planes definidos es un beneficio post empleo distinto al plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficio de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimado el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y periodo previos; es descontada para determinar su valor presente.

### **Beneficios a corto plazo**

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la décimo tercera remuneración, décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado.

Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidos como gastos cuando se da término a la relación contractual.

**Beneficios a empleados** - La Compañía utiliza la NIC 19 para el cálculo y contabilización de las obligaciones con sus empleados provenientes del plan de jubilación. Las condiciones que deben cumplirse para que los empleados tengan derecho al disfrute del plan de jubilación son las siguientes:

- Los planes son aplicables a todo empleado contratado por tiempo indefinido.
- Será beneficiario del plan aquel empleado que tenga 25 años o más de servicio continuado o interrumpido.
- Si el empleado hubiera cumplido 20 años o más y menos de 25 años de servicio tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal, si se cumplen determinadas condiciones.

El pasivo por concepto de plan de jubilación al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue determinado por actuarios independientes, tomando como base las premisas establecidas para determinar la obligación por beneficios definidos establecidos en el plan de jubilación de la Compañía, mediante la aplicación del método de la unidad de crédito proyectada. Con este método la Compañía atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el periodo corriente. Las obligaciones se miden según sus valores descontados, puesto que existe la posibilidad de que sean satisfechas muchos años después de que los empleados hayan prestado sus servicios y se determina el importe de las ganancias y pérdidas actuariales. Las disposiciones legales no establecen la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con el plan.

**Reconocimiento de Gastos** - Los gastos se reconocen en el periodo por la base de acumulación (método del devengado) es decir cuando se incurren, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen

**Normas revisadas sin efecto material sobre los estados financieros**

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1,2013
NIIF 13	Medición del Valor Razonable	Enero 1,2013
Enmiendas a la NIC 1	Presentación de partidas en otro resultado integral	Enero 1,2013
Enmienda a las NIIF NIC 1	Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2009-2011	Enero 1,2013
NIC 19 (Revisada en el 2012)	Beneficios a los empleados	Enero 1,2013

**NIIF 13 - Medición del Valor Razonable**

La NIIF 13 establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable. El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable, excepto por pagos basados en acciones, los cuales están dentro del ámbito de aplicación la NIIF 2; pagos por arrendamientos, los cuales están dentro del alcance de la NIC 17 Arrendamientos; y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son valor razonable (por ejemplo, el valor neto de realización a efectos de la medición de los inventarios o el valor de uso con fines de evaluación de deterioro).

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Asimismo, la NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación.

La NIIF 13 requiere la aplicación prospectiva a partir del 1 enero del 2013. Adicionalmente, las disposiciones transitorias específicas en la norma, establecen que no es necesario aplicar los requisitos de revelación

establecidos en la norma, en referencia a la información comparativa proporcionada por períodos antes de la aplicación inicial de la norma. De acuerdo con estas disposiciones transitorias, el Grupo no ha revelado información requerida por la NIIF 13 para el período comparativo 2012.

A parte de las revelaciones adicionales, la aplicación de las NIIF 13 no ha tenido ningún impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados.

#### **Modificaciones a la NIC 1 – Presentación de partidas en otro resultado integral**

Las modificaciones a la NIC 1- Presentación de Partidas en Otro Resultado Integral. Las enmiendas introducen una nueva terminología para el estado del resultado integral y estado de resultados, cuyo uso no es obligatorio. En virtud de las modificaciones a la NIC 1, el estado del resultado integral cambia su nombre por el "estado del resultado del período y otro resultado integral" (y el "estado de resultados" pasa a denominarse como la "estado de utilidad o pérdida"). Las modificaciones de la NIC 1 conservan la opción de presentar el resultado del período y otro resultado integral en un único estado o en dos estados separados pero consecutivos. Sin embargo, las modificaciones a la NIC 1 requieren que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del período cuando se cumplen determinadas condiciones. El impuesto sobre la renta de las partidas de otro resultado integral se asignarán sobre la misma base, y estas modificaciones no cambian la opción de presentar partidas de otro resultado integral antes de impuestos o después de impuestos. Las modificaciones se han aplicado de forma retrospectiva, y por lo tanto, la presentación de partidas de otro resultado integral se ha modificado para reflejar los referidos cambios. Aparte de los cambios de presentación antes mencionados, la aplicación de las modificaciones a la NIC 1 no da lugar a ningún impacto en el resultado del período, la utilidad integral y el resultado integral total.

#### **Modificaciones a la NIC 1 – Presentación de estados financieros**

Las mejoras anuales a las NIIF 2009 - 2012 han presentado una serie de modificaciones a las NIIF. Las modificaciones que son relevantes para el Grupo son las modificaciones a la NIC 1 con respecto a cuándo se requiere un estado de situación financiera al principio del período anterior (tercer estado de situación financiera) y las notas relacionadas a presentar.

Las enmiendas especifican que se requiere un tercer estado de situación financiera cuando a) una entidad aplica una política contable retroactivamente o realiza una reexpresión retroactiva o reclasificación de partidas en sus estados financieros, y b) la aplicación retroactiva, reformulación o reclasificación tiene un efecto material en la información contenida en el tercer estado de situación financiera. Las enmiendas especifican que las notas correspondientes, no son necesarias para acompañar el tercer estado de situación financiera.

#### **NIC 19 - Beneficios a los empleados (revisada en el 2012)**

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIC 19 - Beneficios a los Empleados (revisada en el 2012) y las enmiendas consiguientes, por primera vez.

La NIC 19 (revisada en el 2012) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan el método de la "banda de fluctuación" permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados. Adicionalmente, todas las ganancias y pérdidas actuariales (nuevas mediciones) se reconocen inmediatamente en otro resultado integral. Por otra parte, el

costo de interés y rendimiento esperado de los activos del plan utilizados en la versión previa de la NIC 19 se sustituyen por el enfoque del "interés neto", el cual según la NIC 19 (revisada en el 2012), se calcula aplicando la tasa de descuento neta sobre el pasivo o activo por beneficios definidos. Estos cambios han tenido un impacto en los importes reconocidos en el resultado del período y otro resultado integral en años anteriores. Adicionalmente, la NIC 19 (revisada en el 2012) introduce algunos cambios en la presentación del costo por beneficio definidos incluyendo extensas revelaciones adicionales.

A partir del 1 de enero del 2013, el Grupo ha aplicado las disposiciones transitorias pertinentes de la NIC 19 - Beneficios a los Empleados, y ha actualizado los importes comparativos en forma retrospectiva.

**Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros**

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIIF 7	Revelaciones - Transferencias de activos financieros	Julio 1, 2012
Enmiendas a la NIC 12	Impuestos diferidos - Recuperación de activos subyacentes	Enero 1, 2013

**Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas**

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7	Fecha obligatoria efectiva de la NIIF 9 y revelaciones de transición	Enero 1, 2015
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y activos Financieros	Enero 1, 2014

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó en octubre del 2010, la cual incluyó los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros.

**Los requisitos claves de la NIIF 9:**

El reconocimiento y medición de los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a utilidad o pérdida. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en resultados se presenta en la cuenta de resultados.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos

financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

### **Modificaciones a la NIC 32 - Compensación de activos financieros y pasivos financieros**

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía, en razón a que la Compañía no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados.

## **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS**

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

**3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios. La administración considera calcular este valor a partir de que sus empleados cumplan 10 años de servicio.

- 3.3 **Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2. Propiedad, Planta y Equipo.
- 3.4 **Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos no se revertirán en el futuro, si se considera que los activos y pasivos por impuestos diferidos no son materiales no se incluirá su registro.
- 3.5 **Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración** - Algunos de los activos y pasivos de la compañía se valoran a su valor razonable a efectos de información financiera. La Administración de la Compañía ha establecido un comité de valoración, que está encabezada por el contador de la compañía, para determinar las técnicas y los datos de valuación apropiados para las mediciones hechas a valor razonable.

#### 4. EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de efectivo y bancos como se muestra en el estado de flujo de efectivo se presenta de la siguiente manera:

	... Diciembre 31,...	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
Caja	2,383	-
Bancos	<u>109,454</u>	<u>10,206</u>
Total	<u>111,837</u>	<u>10,206</u>

#### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Cientes	720,343	428,249
Provisión para cuentas dudosas	<u>(6,820)</u>	<u>(4,272)</u>
Subtotal	<u>713,523</u>	<u>423,977</u>
<i>Otras por cobrar:</i>		
Cuentas por cobrar y anticipos empleados	-	16,874
Anticipos entregados	-	2,632
Varias	-	<u>396</u>
Total	<u>713,523</u>	<u>443,879</u>

Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	4,272	4,098
Provisión del año (1)	4,876	348
Bajas	<u>(2,328)</u>	<u>(174)</u>
Saldos al fin del año (2)	<u>6,820</u>	<u>4,272</u>

(1) La Compañía ha reconocido una provisión para cuentas dudosas por el 1% fiscal de todas las cuentas por cobrar con una antigüedad de entre 30 y 90 días o más debido a que la experiencia histórica establece que las cuentas por cobrar son casi 100% recuperables.

(2) La concentración de riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas: Un detalle de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
60-90 días	271,983	186,609
90-120 días	<u>25,909</u>	<u>57,988</u>
Total	<u>297,892</u>	<u>244,597</u>

## 6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Materia prima	260,835	197,728
Producto terminado	251,804	228,810
Inventario en tránsito	84,299	142,495
Suministros de fábrica	92,937	47,511
Otros	-	43,862
Provisión para obsolescencia	<u>(1,500)</u>	<u>(1,500)</u>
Total	<u>688,375</u>	<u>658,906</u>

Durante el año 2013 y 2012, el valor considerado por impuesto a la salida de divisas por los pagos de importaciones de materia prima no fue reconocido como costo por parte de la empresa y se cargó al gasto.

Se realizó el cálculo de VNR por parte de la Compañía y se determinó que no procedían ajustes debido a que el costo por producto que mantiene la empresa es inferior al resultado del análisis realizado.

## 7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	722,920	599,352
Depreciación acumulada	<u>(245,527)</u>	<u>(161,319)</u>
Total	477,393	438,033
<i>Clasificación:</i>		
Maquinaria y equipos	500,421	398,965
Moldes	84,807	84,807
Vehículos	76,785	76,785
Equipos de computación	23,524	12,476
Equipos de oficina	10,988	10,988
Muebles y enseres	9,057	9,057
Instalaciones y adecuaciones	6,274	6,274
Equipos de Fabrica	<u>11,064</u>	<u>-</u>
Total	<u>722,920</u>	<u>599,352</u>

Los movimientos de propiedades y equipos son como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	438,033	384,574
Adquisiciones y/o retiros netos	123,568	164,559
Ajustes / reclasificaciones	-	(30,943)
Depreciación	<u>(84,208)</u>	<u>(80,157)</u>
Saldos netos al fin del año	<u>477,393</u>	<u>438,033</u>

**Pérdidas por deterioro reconocidas en el período** - La compañía no reconoce pérdidas por deterioro producidas en el período comprendido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre del 2013, debido a que no se espera un rédito al final de su vida útil y no están sometidos a un desgaste adicional al estimado al momento de su compra.

## 8. PRÉSTAMOS

Un resumen de los préstamos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Garantizados - al costo amortizado</i>		
Préstamos bancarios (1)	279,840	409,683
Préstamos de accionistas	<u>344,807</u>	<u>207,423</u>
Total	<u>624,647</u>	<u>617,106</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	344,807	409,683
No corriente	<u>279,840</u>	<u>207,423</u>
Total	<u>624,647</u>	<u>617,106</u>

- (1) Préstamos a tasa fija con una compañía financiera, cuyos periodos de vencimiento no exceden de 2 años. Al 31 de diciembre del 2013, la tasa se encuentra alrededor del 11,23%.

## 9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	133,831	200,390
Proveedores del exterior	<u>366,875</u>	<u>144,266</u>
Subtotal	<u>500,706</u>	<u>344,656</u>
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Anticipo clientes	36,798	32,600
IESS por pagar	<u>16,138</u>	<u>2,956</u>
Total	<u>553,642</u>	<u>380,212</u>

## 10. IMPUESTOS

Un resumen de activo y pasivo por impuestos corrientes, es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuesto corriente:</i>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA		21,901
Retenciones en la fuente de IVA	3,052	3,197
Anticipo de Impuesto a la Renta	<u>1,515</u>	<u>19,481</u>
Total	<u>4,567</u>	<u>44,579</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar (1)	-	13,251
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y Retenciones	-	49,650
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>10,483</u>	<u>6,539</u>
Total	<u>10,483</u>	<u>69,440</u>

**Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	145,984	53,438
Amortización de pérdidas tributarias (2)	-	-
Gastos no deducibles	26,462	7,616
(-)Pago a trabajadores discapacitados	(11,406)	-
Utilidad gravable	<u>161,040</u>	<u>61,055</u>
Valor a reinvertir	109,340	
Impuesto a la renta causado (1)	24,495	14,043
Anticipo calculado (3)	<u>1,515</u>	<u>20,640</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>24,495</u>	<u>36</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución (23% para el año 2012) y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización (13% para el año 2012).

- (2) De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) periodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada periodo, del 25% de las utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, no existe un saldo por amortizar de pérdidas tributarias
- (3) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2013, la Compañía aún no realiza la liquidación contra las retenciones de renta, y no incluye aún en sus balances el anticipo para el año 2014.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2009 al 2013.

### **Aspectos Tributarios**

#### **Código Orgánico de la Producción**

Con fecha diciembre 29 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La reducción progresiva en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 23% para el año 2013 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, el Grupo utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% y 23% respectivamente.

#### **Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado**

Con fecha noviembre 24 de 2012 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

## **11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2013, no superaron el importe acumulado mencionado.

## 12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	25,762	9,869
Beneficios sociales	35,074	21,060
Sueldos por pagar	49,185	21,738
Otras cuentas por Pagar	<u>30,218</u>	-
Total	<u>140,239</u>	<u>52,667</u>

**Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)
Saldos al comienzo del año	9,869
Provisión del año	25,762
Pagos efectuados	<u>(9,869)</u>
Saldos al fin del año	<u>25,762</u>

## 13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación Patronal	110,377	82,898
Bonificación por desahucio	<u>35,333</u>	-
Total	<u>145,710</u>	<u>82,898</u>

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por 20 años o más hubieren prestados sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	82,898	63,018
Costo de los servicios del período corriente	19,320	15,284
Costo por intereses	5,803	4,411
Pérdida actuarial	4,683	185
Otros	(2,327)	-
Total	<u>110,377</u>	<u>82,898</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre del 2013 y 2012 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de cálculos actuariales son las siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(%)	
Tasa(s) de descuento	7.00	8.90
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo actual del servicio	19,320	15,284
Costo financiero	5,803	4,411
Pérdida actuarial reconocida en el año	4,683	85
Otros	(2,327)	-
Total	<u>27,479</u>	<u>19,889</u>

Durante los años 2012 y 2013, del importe del costo del servicio han sido incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y el importe restante en los costos de administración.

## 15. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital Social** - El capital social autorizado consiste de 60,000 acciones de US\$100 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos

**Reserva Legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por las reservas acumuladas y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

## 16. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Ingresos provenientes de la venta de bienes	3,061,738	2,056,902
Ingresos provenientes de la venta de suministros de fábrica	5,169	107,939
Ingresos provenientes de la prestación de servicios	1,892	52,376
Ingresos provenientes de la venta de moldes	<u>33,593</u>	<u>5,300</u>
Total	<u>3,102,392</u>	<u>2,222,517</u>

## 17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Depreciación de propiedades, planta y equipo	53,510	26,034
Gastos por beneficios a los empleados	352,072	362,748
Movilización	-	11,193
Publicidad y promoción	-	2,600
Seguros	-	12,094
Suministros	37,167	52,542
Mantenimiento	19,738	36,964
Costo de venta – inyección	335,467	279,237
Costo de venta – soplado	855,209	1,010,624
Costo de venta – comprados	177,821	42,718
Costo de venta – materia prima	104,425	6,822

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de venta – moldes	2,971	5,000
Variación costo de productos	1,360	7,820
Incentivos y comisiones	-	45,710
Oficinas	-	52,000
Servicios básicos	-	97,470
Capacitación, asesoría y honorarios	-	18,764
Fletes, correo, courier y encomiendas	-	15,823
Impuestos y contribuciones	-	4,458
Gastos varios de ventas	242,107	45
Gastos varios de administración	735,340	35,328
Gastos varios de serigrafía	-	9,205
Gastos varios de promoción	-	7,830
Otros	<u>13,459</u>	<u>(7,013)</u>
Total	<u>2,930,646</u>	2,136,016

**Gastos por beneficios a empleados** - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo actual del servicio (Sueldos y salarios )	255,619	237,319
Costo financiero (Beneficios Sociales )	46,761	49,796
Pérdida actuarial reconocida en el año (Aporte al IESS )	42,683	31,764
Otros ( Beneficios Definidos )	<u>7,009</u>	<u>43,869</u>
Total	<u>352,072</u>	<u>362,748</u>

#### 18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 20 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

#### 19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Junta de Accionistas el 21 de abril del 2014 sin modificaciones en los saldos.